



Solicitud del programa de Vales para Educación y Capacitación (ETV) y del programa Passport to Careers 2026-2027

Programa de Vales para Educación y Capacitación (ETV)

El programa de Vales para Educación y Capacitación (Education and Training Voucher, ETV) ofrece ayuda financiera a jóvenes que reúnen los requisitos a fin de que puedan asistir a una universidad, una facultad o un programa vocacional o de capacitación técnica acreditados. El monto máximo del ETV es de \$5,000 por año académico y es único para cada estudiante. La asignación del ETV se basa en el costo de asistencia de la institución menos la ayuda financiera del estudiante.

Requisitos para el ETV

Usted puede ser elegible para realizar la solicitud si cumple con **uno** de los siguientes requisitos:

- Tener 15 años o más, participar actualmente en un proceso de dependencia llevado a cabo por un tribunal del estado de Washington o un tribunal tribal, estar bajo la custodia del Department of Children, Youth, and Families (DCYF) o de una agencia tribal de bienestar infantil y estar bajo cuidado temporal.
- Tener entre 18 y 20 años y haber salido del sistema de cuidado temporal estatal o tribal al alcanzar la mayoría de edad a los 18 años. Los jóvenes que dejaron de estar bajo cuidado temporal en otro estado distinto de Washington pueden ser elegibles para el programa de ETV de Washington.
- Tener entre 15 y 20 años y haber salido del sistema de cuidado temporal del estado de Washington o de un sistema de cuidado temporal tribal a los 15 años y haber sido puestos en adopción o bajo la tutela de familiares.
- Haber recibido fondos del ETV antes de cumplir 21 años, por lo cual es elegible hasta cumplir 26 años. El ETV no puede financiar más de 20 trimestres o 15 semestres.

Solicitud del ETV

Complete la solicitud entre el **1 de enero de 2026 y el 30 de abril de 2026** para cumplir con la fecha límite prioritaria. Todas las solicitudes recibidas después del 30 de abril se tendrán en cuenta según la disponibilidad de fondos. Envíe su solicitud a

etvwash@dcyf.wa.gov

El personal del ETV le notificará acerca de su estado de elegibilidad dentro de los 10 a 14 días hábiles después de presentada la solicitud. Si se determina que es elegible, se le pedirá que envíe otros documentos de respaldo para determinar el monto de su asignación.

Programa Passport to Careers

El programa Passport to Careers ayuda a estudiantes que han estado bajo cuidado temporal o han atravesado situaciones de falta de vivienda sin acompañamiento a prepararse para entrar a la universidad o a programas de formación o preformación laborales y tener éxito en esa etapa educativa. El programa Passport to Careers consta de dos subprogramas:



- **Beca Passport to College:** los participantes reciben una beca para ayudar a cubrir el costo de asistir a la universidad, además de servicios de apoyo individualizados y consideración prioritaria para la beca Washington College Grant y el programa de Estudio y Trabajo Estatal.
- **Programa Passport to Apprenticeship Opportunities:** los participantes reciben ayuda para cubrir costos específicos de la profesión, como matrícula, cuotas, ropa de trabajo, equipo impermeable y herramientas relacionadas con la profesión.

Requisitos para el programa Passport

A fin de ser elegible para el programa Passport, debe:

- Haber estado bajo cuidado temporal federal, tribal o del estado de Washington después de los 13 años, o haber atravesado una situación de falta de vivienda sin acompañamiento durante el último año académico.
- Inscribirse al menos medio tiempo en una universidad o en un programa de formación o preformación laborales elegibles antes de cumplir 22 años.
- Mantener residencia en Washington y no cursar un título en teología.
- Estar trabajando para obtener su primera licenciatura, título de asociado, certificado, o formación o preformación laborales.

Para obtener más información, llame al 1-888-535-0747 (opción 3) o envíe un correo electrónico a Passport@wsac.wa.gov.

Sección 1. Información del solicitante

Nombre (nombre, inicial del segundo nombre, apellido) _____

Fecha de nacimiento _____ Últimos cuatro dígitos del número del Seguro Social _____

Pronombres _____ Género Mujer Hombre No binario Prefiere describirse _____

Dirección postal _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

Teléfono de la casa _____ Teléfono celular _____

Correo electrónico _____

Fecha en que recibió su diploma de secundaria certificado GED Fecha (MM/DD/AAAA) _____

Sección 2. Información para el desarrollo del programa

La siguiente información se recopila únicamente con fines de desarrollo del programa y no se tiene en cuenta en el proceso de elegibilidad.

1. Si el inglés no es su primer idioma, ¿qué idioma habla mejor? _____

2. ¿Cuál considera que es su raza?

Indígena americano/tribu nativa de Alaska _____

Asiático Negro o afroamericano Hispano o latino de cualquier raza

Nativo de Hawái o de otra isla del Pacífico Dos razas o más

Blanco

3. Estado civil: Casado Soltero Separado Divorciado

4. ¿Estará a cargo de un hijo mientras esté en la universidad? Sí. ¿Cuántos? _____ No

5. ¿Participa en el Programa de Cuidado Temporal Extendido? Sí No

6. Si respondió "no", ¿desea recibir información sobre el programa? Sí No

Sección 3. Contactos

1. ¿Tiene un **proveedor de vida independiente (Independent Living, IL)**? Sí No

Si respondió "sí", escriba el nombre y la información de contacto del proveedor de IL:

Nombre y apellido _____

Nombre de la agencia _____

Teléfono _____ Correo electrónico _____

2. Proporcione información de contacto de un adulto, como **un padre o una madre de cuidado temporal, un familiar u otro adulto de apoyo**:

Nombre y apellido _____

Relación con usted _____

Teléfono de la casa _____ Teléfono celular _____

Correo electrónico _____

3. Proporcione la información de contacto de su **trabajador social**:

Nombre y apellido _____

Nombre de la agencia _____

Teléfono _____ Correo electrónico _____

Sección 4. Información de inscripción

1. Enumere las instituciones a las que solicitó o solicitará ingreso para el año académico 2026-2027.

Institución	Área de estudio

2. ¿Completó la Solicitud Gratuita de Ayuda Estudiantil Federal (Free Application for Federal Student Aid, FAFSA) o, si es estudiante indocumentado, la Solicitud de Ayuda Financiera Estatal de Washington (Washington Application for State Financial Aid, WASFA)?

Sí. Fecha en que la completó:

No. Visite www.fafsa.wa.gov para completar la FAFSA (**OBLIGATORIO** como parte de la solicitud).

3. Tipo de inscripción: A medio tiempo (entre 6 y 11 créditos) o A tiempo completo (12 créditos o más)

4. Seleccione cada período al que planea asistir:

Verano de 2026

Otoño

Invierno

Primavera

Verano de 2027

5. Indique el título o certificado final que planea obtener.

Título de asociado Licenciatura Certificado o título técnico o vocacional

Sección 5. Consentimiento para la solicitud

La información proporcionada es completa y precisa. La información financiera y no pública que figura en su expediente estudiantil es confidencial y está protegida por la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (Family Educational Rights and Privacy Act, FERPA) de 1974. Hay determinada información que no puede divulgarse a terceros, excepto a partes autorizadas, sin su consentimiento por escrito. Este formulario autoriza la divulgación de información sobre su ayuda financiera y su situación académica al equipo del programa de ETV.

Entiendo que la información que aparece en esta solicitud y la información sobre mi inscripción, ayuda financiera y situación académica pueden intercambiarse entre el personal del programa de ETV, proveedores de IL y el personal de la institución en la que estoy inscrito y a la cual asisto.

Nombre y apellido en letra de imprenta _____

Firma (se acepta firma escrita o electrónica) _____ Fecha _____

Sección 6. Acuerdo de participación

Como participante del programa de ETV, usted es responsable de cumplir con los requisitos de Progreso Académico Satisfactorio (Satisfactory Academic Progress, SAP) y Ritmo de Progreso, así como los requisitos del ETV que se indican a continuación. Entiendo que debo:

1. Completar la **Solicitud Gratuita de Ayuda Estudiantil Federal (FAFSA)** cada año.

2. Completar y enviar la **solicitud de renovación** y el **acuerdo de participación** cada año entre el **1 de enero y el 30 de abril** para cumplir con la fecha límite prioritaria.
3. Completar y firmar un **plan de gastos del ETV** para cada período académico antes de que me entreguen los fondos.
4. Presentar la información que se indica a continuación para que me asignen el ETV y para seguir recibiendo acceso a la asignación del ETV:
 - **Correo electrónico de confirmación de la FAFSA O Informe de Ayuda Estudiantil (Student Aid Report, SAR).**
 - **Costo de asistencia.**
 - **Carta de asignación de ayuda financiera.**
 - **Horario de clases**, obligatorio al inicio de cada período académico.
 - **Expedientes académicos no oficiales**, obligatorios al final de cada período académico.

Entiendo que, si no cumplo con estos requisitos, se retrasarán los pagos.
5. Asistir a una universidad, una facultad o un programa vocacional o de capacitación técnica acreditados.
6. Reunir los requisitos para obtener ayuda financiera y recibir la beca federal Pell.
7. Estar inscrito por lo menos medio tiempo, lo que equivale a 6 créditos o más por período académico.
8. Estar inscrito en al menos **un** curso universitario de nivel introductorio.
9. Cumplir con los requisitos de SAP y Ritmo de Progreso de la institución.
10. Presentar un plan educativo en caso de estar en período de prueba de ayuda financiera.
11. Mantener un promedio académico (Grade Point Average, GPA) de 2.0 o más.
12. Abrir y mantener una dirección de correo electrónico activa. Debo revisar el correo al menos una vez por semana para ver los mensajes que envíe el equipo del ETV y responder según sea necesario.
13. Comunicarme con regularidad con el equipo del ETV. **SI NO ME MANTENGO EN COMUNICACIÓN CON REGULARIDAD, MIS FONDOS PODRÍAN VERSE AFECTADOS.**
14. Completar el **formulario estatal de registro de beneficiario** para recibir los pagos del ETV.
15. Entiendo que soy elegible para el programa del ETV hasta cumplir 26 años si he recibido fondos antes de cumplir 21 años. Si cumplo 26 años durante el trimestre o semestre, puedo mantener el ETV hasta el final de ese período. El ETV no puede financiar más de 20 trimestres o 15 semestres.
16. Comunicarme con el programa si cambia mi situación de ayuda financiera, lo cual puede deberse a una de las siguientes circunstancias:
 - Abandono la universidad.
 - Me inscribo en una clase o me doy de baja de una clase.
 - Recibo ayuda financiera adicional después de enviar al ETV mi carta de asignación.
17. Comunicarme con el programa si cambia alguno de los siguientes datos:
 - Dirección
 - Número de teléfono
 - Correo electrónico
 - Información bancaria
18. Entiendo que pueden darme de baja del programa por las siguientes razones:

- Falta de progreso académico para la obtención de un certificado o título después de seis períodos académicos. Por ejemplo, si no mantengo un GPA de 2.0 durante seis períodos (no necesariamente consecutivos) o no avanzo más allá de los cursos universitarios básicos (de nivel introductorio) al final de seis períodos.
- La institución a la que asisto le informa al programa de ETV que me expulsaron.
- Presento documentación al programa de ETV con información alterada, inexacta o falsa de manera intencional.

Leí y entiendo las responsabilidades descritas en este acuerdo de participación y acepto cumplir con las normas y procesos del programa para acceder a mis fondos del ETV. Entiendo que, si no cumplo con los requisitos, no podré acceder a mis fondos del ETV.

Nombre y apellido en letra de imprenta _____

Firma (se acepta firma escrita o electrónica) _____

Fecha _____

Sección 7. Otros Recursos

Guarde esta sección como referencia.

Solicitud Gratuita de Ayuda Estudiantil Federal (FAFSA)

El paso más importante del proceso de ayuda financiera es completar la Solicitud Gratuita de Ayuda Estudiantil Federal (FAFSA) todos los años. Una vez que complete la FAFSA, la información proporcionada se envía a cada institución que haya indicado. Estas instituciones pueden utilizar su información para determinar en qué medida es elegible para recibir ayuda financiera federal y estatal. Visite <http://www.fafsa.gov> para completar su solicitud.

Beca de los Gobernadores

La Beca de los Gobernadores para Jóvenes bajo Cuidado Temporal es un programa de becas mediante el cual se ayuda a jóvenes que, conforme a una orden judicial de dependencia activa en el estado de Washington o una orden judicial tribal de dependencia activa, deben continuar su educación y obtener un título universitario. Visite www.collegesuccessfoundation.org para obtener más información.

Programa de Vida Independiente (IL)

El programa de Vida Independiente (Independent Living, IL) ofrece servicios a jóvenes que están o estuvieron, conforme a una orden de dependencia, bajo la custodia legal y cuidado del Department of Children, Youth, and Families (DCYF) o bajo cuidado fuera del hogar proporcionado por un tribunal tribal durante 30 días o más después de los 15 años. Los servicios de IL pueden continuar hasta cumplir 23 años. El programa también presta servicios a jóvenes que han alcanzado permanencia, como adopción, tutela con familiares o reunificación familiar, y que cumplen con los requisitos iniciales de elegibilidad del programa de IL. Envíe un correo electrónico a ILSKIDS@dcyf.wa.gov para obtener más información.

Programa de Cuidado Temporal Extendido

El programa de Cuidado Temporal Extendido brinda a jóvenes adultos que salen del cuidado temporal a los 18 años la oportunidad de aceptar, voluntariamente, seguir recibiendo servicios de cuidado temporal, como los servicios de colocación, mientras completan un programa de educación secundaria o postsecundaria. Comuníquese con Jordan.Perin@dcyf.wa.gov para obtener más información.

Programa de Vivienda para Jóvenes Independientes (IYHP)

El Programa de Vivienda para Jóvenes Independientes (Independent Youth Housing Program, IYHP) ofrece asistencia para el pago de renta y gestión de casos a jóvenes elegibles que están saliendo del sistema estatal de cuidado temporal. Estos fondos están destinados a apoyar la meta estatal de garantizar que estos jóvenes no enfrenten situaciones de falta de vivienda, brindándoles acceso a soluciones habitacionales dignas, adecuadas y asequibles en un entorno saludable y seguro. Comuníquese con Jess.Mayrer@dcyf.wa.gov para obtener más información.

Apple Health (Medicaid) hasta los 26 años

Usted puede ser elegible para seguir recibiendo beneficios médicos asociados con el sistema de cuidado temporal, aunque ya no esté bajo cuidado temporal u otra colocación fuera del hogar elegible. Si quiere saber si reúne los requisitos para recibir estos beneficios médicos, llame al 1-800-562-3022, ext. 15480, o envíe un correo electrónico a fcas@hca.wa.gov.

TheWashboard.org

www.thewashboard.org es un sitio web gratuito de búsqueda de becas para estudiantes del estado de Washington que buscan becas universitarias. Los estudiantes pueden crear un perfil y recibir coincidencias con becas locales y estatales disponibles.